



Sección IV. Procedimientos judiciales AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

11703 *Recurso de Apelación 132/2015*

RESOLUCION: Sentencia nº 204/15 de 16 de Junio de 2015.

PROCEDIMIENTO: RECURSO APELACION Nº 132/15 (MODIFICACION MEDIDAS)

OFICINA JUDICIAL: Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: ANA MARIA MORTERA MARINO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma a ANA MARIA MORTERA MARINO, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca, a dos de Julio de dos mil quince.

LA SECRETARIA JUDICIAL

